

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

Núm. 100/2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el Presupuesto General para el ejercicio de dos mil veintuno, definitivamente aprobado, resumido por capítulos:

I. PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL

A) ESTADO DE GASTOS

CP	CONCEPTO	2021
I	PERSONAL	3.557.833,12€
II	CORRIENTE Y SERVICIOS	1.554.999,27 €
III	G. FINANCIEROS	172.393,86 €
IV	TRANSF. CORRIENTES	186.663,00€
V	FONDO DE CONTINGENCIA	400.400,06€
TOTAL GASTOS CORRIENTES		5.872.289,31€
VI	INVERSIONES	585.020,24€
VII	TRANSF. CAPITAL	0,00 €
TOTAL GASTOS CAPITAL		585.020,24€
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	27.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	136.507,93 €
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		163.507,93€

B) ESTADO DE INGRESOS

CP	CONCEPTO	2021
I	I. DIRECTOS	3.093.893,13 €
II	I. INDIRECTOS	27.948,97 €
III	TASAS, PRECIOS P.	412.457,72 €
IV	TRANSF. CORRIENTES	2.640.768,44 €
V	INGRESOS. PATRIMON.	2.131,89 €
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		6.177.200,15 €
VII	TRANSF. CAPITAL	416.017,33 €
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL		416.017,33 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	27.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	600,00 €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		27.600,00 €

II. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL

	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
Presupuesto de la Entidad Local	6.620.817,48€	6.620.817,48€
Presupuesto de Organismos Autónomos	-	-
Estados de previsión de Sociedades Mercantiles	-	-
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	6.620.817,48€	6.620.817,48€

Contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" o, en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto.

Almodóvar del Río, 13 de enero de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.